

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

Asamblea general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Entidad, se sesión celebrada el pasado día 14 de los corrientes, se convoca a los señores Consejeros generales de la Institución, a la Asamblea general ordinaria de la misma, correspondiente al primer semestre del año en curso, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en parque de San Julián, número 20, de la ciudad de Cuenca, el sábado, día 8 de junio próximo, a las once y media en primera convocatoria y media hora después en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura del acto por la señora Presidenta.

Segundo.-Informe de la Dirección General sobre el ejercicio 1990 y desarrollo del de 1991, en los meses transcurridos.

Tercero.-Actividad de la Obra Social durante 1990.

Cuarto.-Informe de la Auditoría externa.

Quinto.-Informe de la Comisión de control.

Sexto.-Acuerdo de aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como distribución de los mismos.

Séptimo.-Presupuesto de Obra Social para 1991.

Octavo.-Altas y bajas producidas en los Organos de gobierno, desde la última sesión ordinaria celebrada por la Asamblea.

Noveno.-Elección de los Consejeros generales representantes del personal de la Caja, que se incorpo-

rarán como vocales en el Consejo de Administración y en la Comisión de control.

Décimo.-Propuesta de concesión de títulos honoríficos.

Undécimo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Duodécimo.-Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad.

Cuenca, 16 de mayo de 1991.-El Secretario del Consejo, Romualdo Martínez Pérez.-3.770-C.

CATALUNYA

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NUMERO 163

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en la finca sita en la calle Manuel Arnús, números 1 a 31 de Barcelona.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en el artículo 27 de los Estatutos sociales las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día 27 de junio de 1991 y en el mismo lugar.

El orden del día es el siguiente:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, el Balance, la cuenta de liquidación del presupuesto y la cuenta de gestión y de Tesorería del

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990, y la distribución del excedente obtenido.

Segundo.-Nombramiento, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente.

Tercero.-Aprobación y ratificación del presupuesto ordinario para 1991.

Cuarto.-Aprobación del anteproyecto de presupuesto para 1992.

Quinto.-Comisión de prestaciones especiales.

Sexto.-Informe de la auditoría elaborada por la Intervención General de la Seguridad Social.

Séptimo.-Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, Comisión Permanente y Gerencia de la Entidad.

Octavo.-Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

Junta general extraordinaria

Primero.-Reforma de los Estatutos.

Segundo.-Fusión y/o absorción de otras Mutuas de Accidentes.

Tercero.-Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

La Memoria, Balance, cuenta de liquidación del presupuesto, cuenta de gestión y cuenta de Tesorería, así como la reforma de los Estatutos se hallarán a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social, con la antelación prevista en el artículo 26 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto, deberá acreditarse en la Secretaría de la Junta Directiva, hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1991.-El Presidente.-1.141-D.